



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
Secretaría Municipal

**APRUEBA MODIFICACION
PRESUPUESTARIA N° 04/2015 DEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

DECRETO EXENTO N° 2161/

LAS CABRAS, 18 AGO. 2015

CONSIDERANDO:

Sesión ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 12 de Agosto del 2015, que aprobó en forma unánime la Modificación Presupuestaria N° 04 del año 2015 del Departamento de Educación.

VISTOS:

Las facultades que para los efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. APRUÉBASE, Modificación Presupuestaria N° 04 del año 2015 del Departamento de Educación, aprobada en Sesión ordinaria del Concejo Municipal de fecha 12 de Agosto del 2015, de acuerdo a detalle que forma parte del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JUAN CARLOS BENAVIDES VARGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

RIGOBERTO LEIVA PARRA
ALCALDE